

Cajas Previsionales Provinciales: situación financiera e impacto sobre el presupuesto nacional

Act. Mercedes Bourquin

Cajas previsionales provinciales Transferidas y No transferidas

Cajas Provinciales Transferidas		Cajas Provinciales no transferidas	
CABA	Catamarca	Buenos Aires	Córdoba
Jujuy	La Rioja	Corrientes	Chaco
Mendoza	Rio Negro	Chubut	Entre Ríos
Salta	San Juan	Formosa	La Pampa
San Luis	Santiago del Estero	Misiones	Neuquén
Tucumán		Santa Cruz	Santa Fe
		Tierra del Fuego	

- Históricamente las provincias han sido responsables de administrar las coberturas de Jubilaciones y Pensiones para sus empleados públicos
- Las negociaciones en torno al financiamiento del sistema previsional deben entenderse dentro de una Relación Fiscal Nación Provincias mas amplia que incluye múltiples dimensiones

Contexto

- Entre la década del '70 y comienzos de los '90 el sistema previsional nacional mostraba problemas de financiamiento producto de diversas causas, entre ellas, el progresivo envejecimiento de la población, el aumento de la expectativa de vida, el aumento del desempleo y la informalidad laboral, las reducciones de contribuciones patronales, moratorias y la existencia de regímenes especiales.
- A partir de reformas estatales en la década del '90, surgen negociaciones y conflictos, derivados de los nuevos roles de los distintos niveles gubernamentales.
- Junto con ello, el gobierno nacional profundiza la búsqueda de recursos para mejorar el financiamiento del sistema previsional nacional.

Hitos de la Puja distributiva Nación - Provincias

- Ley 23548. Coparticipación Federal de Impuestos (1988)
- Pacto Fiscal I (1992) – 15% CFI
- Pacto Fiscal II (1993)
- Creación del SIJP (1993) y Transferencias de las cajas Provinciales (1994 -1996)
- Compromiso Federal (1999) – Primeros Acuerdos de Armonización. Conflictos de intereses.
- Salida de la Convertibilidad (2002) sin un mecanismo de movilidad previsional (hasta 2009)
Mejoras significativas en el mercado laboral que se reflejan en mejoras de los ingresos del SIJP
- Medidas de ampliación de la cobertura
Eliminación del Régimen de Capitalización Individual y creación SIPA (2008)
- Fallo Corte Suprema (inconst. 15% CFI - devolución) (2015)
- Ley 27.260 (2016) Devolución gradual del 15% coparticipación -Acuerdo Nación Provincias financiamiento déficit sobre la base de una armonización teórica.

Cajas provinciales: transferencias de ANSES con respecto al presupuesto nacional

	2016*	2017	2018	2019	2020
Transferencias de ANSES a las cajas no transferidas en mill. de \$	\$19.171	\$10.845	\$19.529	\$21.885	\$36.225
Sobre Gasto de la Administración Nacional	0,93%	0,44%	0,61%	0,48%	0,53%
Sobre Gasto de la Administración Nacional bajo la función “Seguridad Social”	2,19%	0,91%	1,28%	0,99%	1,01%

Fuente: elaboración propia en base a Datos Abiertos del Presupuesto. Mediante el Decreto 489/21 se amplio para el 2021 el crédito total para las cajas provinciales no transferidas de \$ 43.974,7 millones a \$ 56.064,7 millones.

*Incluye devolución parcial de recursos coparticipables

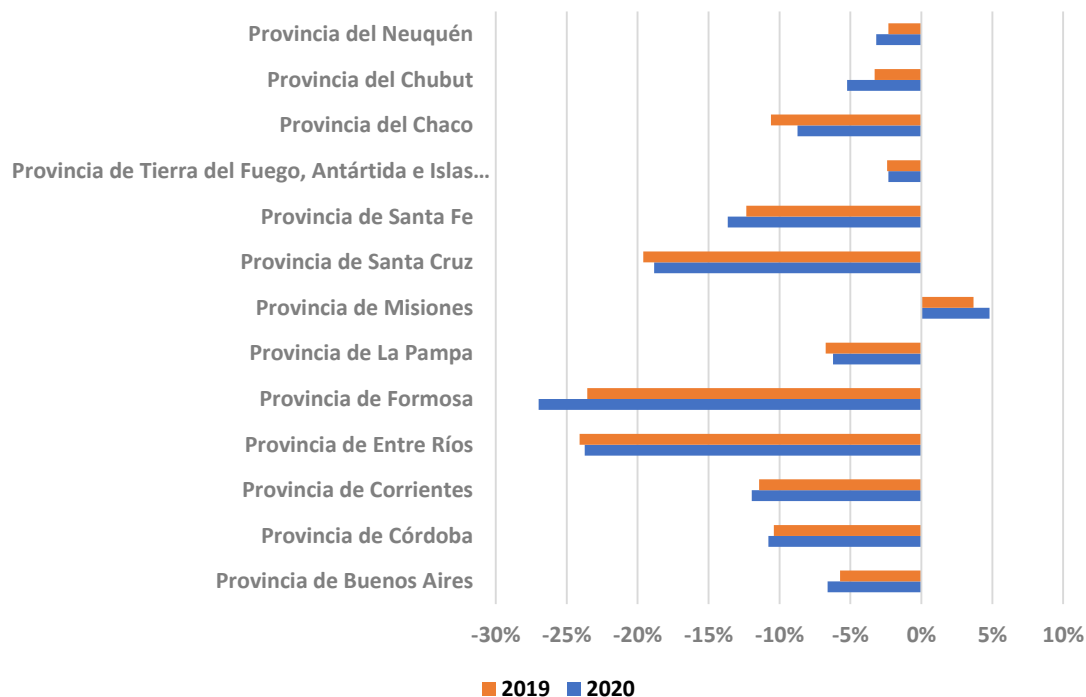
Cajas provinciales: transferencias de ANSES con respecto al gasto de ésta y al tamaño de la economía

	2016*	2017	2018	2019	2020
Transferencias de ANSES a las cajas no transferidas en mil. de \$	\$19.171	\$10.845	\$19.529	\$21.885	\$36.225
Sobre PIB (%)	0,23%	0,10%	0,13%	0,10%	0,13%
Sobre Gastos Corrientes de ANSES (%)	1,54%	1,01%	1,39%	1,09%	1,08%

Fuente: elaboración propia en base a Datos Abiertos del Presupuesto e INDEC. Mediante el Decreto 489/21 se amplió para el 2021 el crédito total para las cajas provinciales no transferidas **de \$ 43.974,7 millones a \$ 56.064,7 millones.**

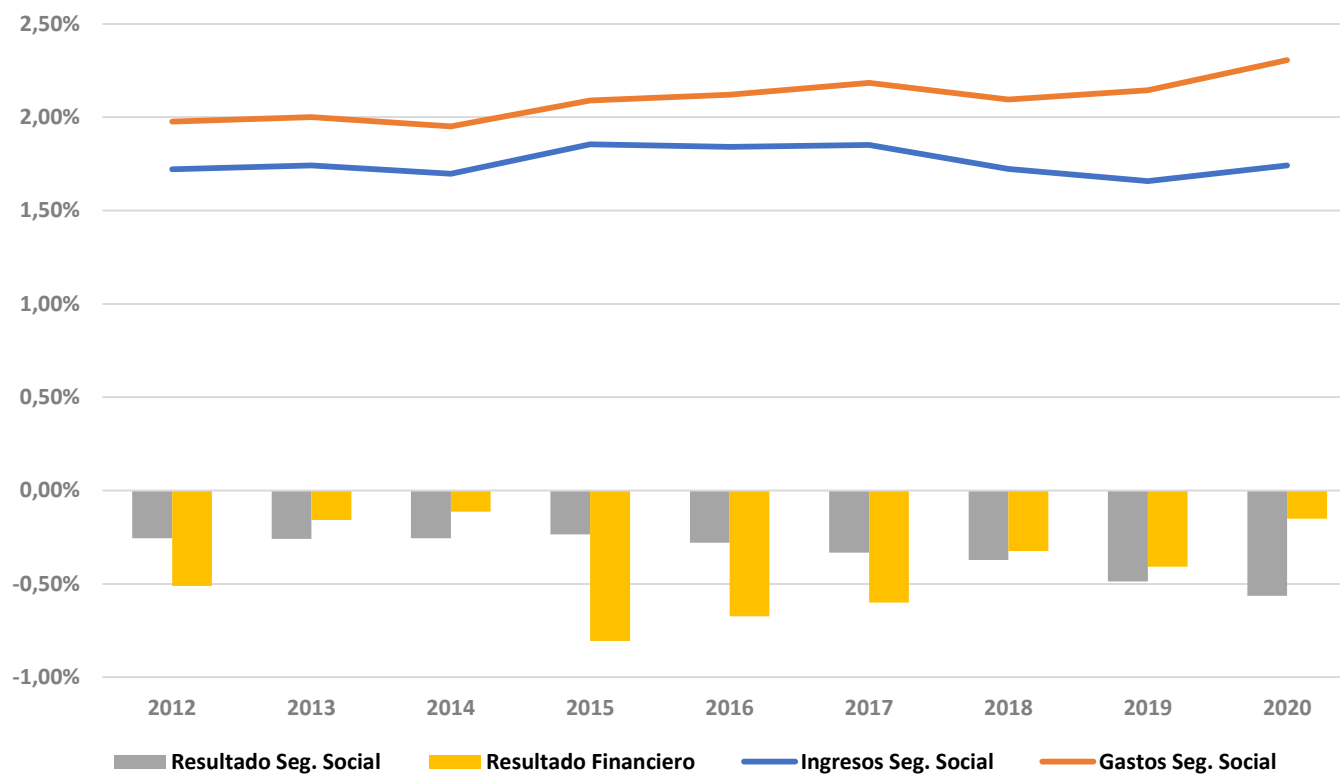
*Incluye devolución parcial de recursos coparticipables

Cajas provinciales: Resultado de Seg. Social / Ingresos propios provincia (sin tributos nacionales)



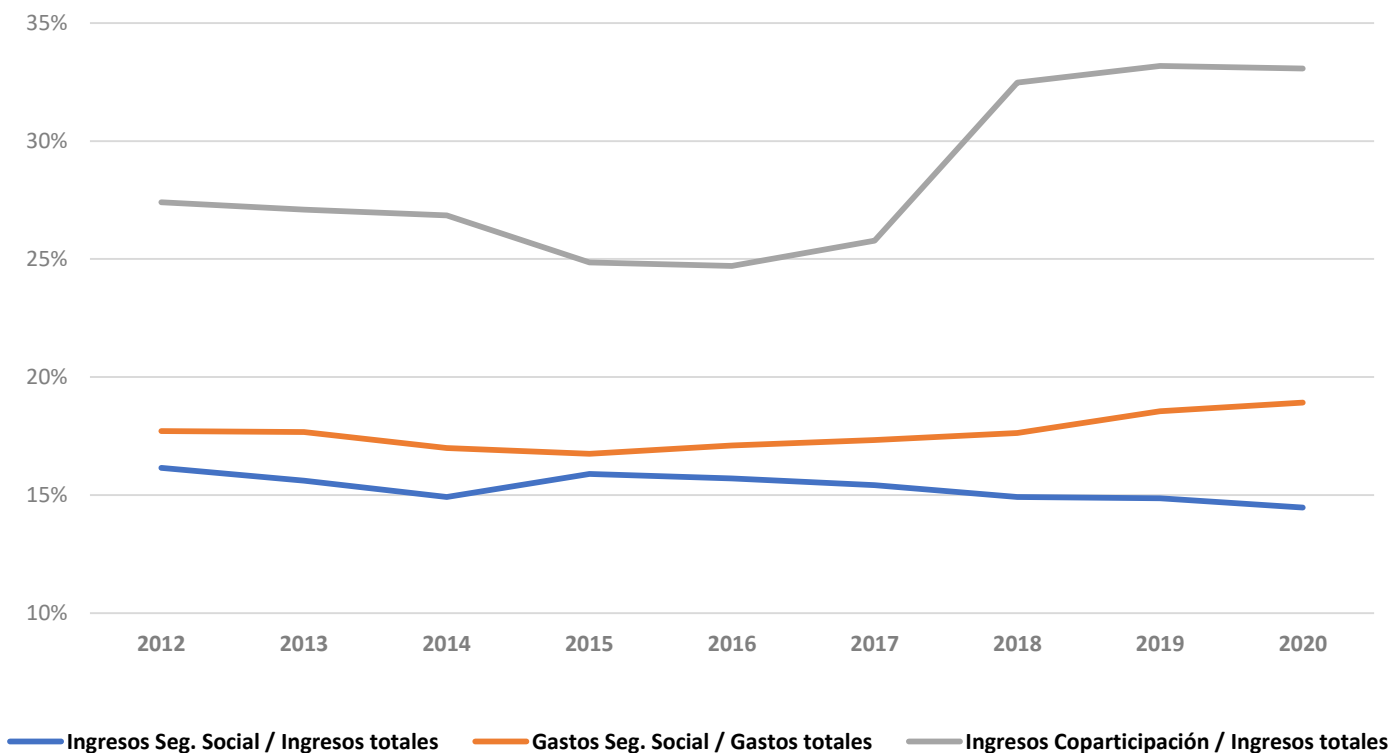
Fuente: elaboración propia en base a ejecución presupuestaria provincial (MECON)

Cajas provinciales consolidadas: Ingresos, Gastos y Resultados / PIB



Fuente: elaboración propia en base a ejecución presupuestaria provincial (MECON) e INDEC

Cajas provinciales consolidadas: composición de Ingresos y Gastos



Fuente: elaboración propia en base a ejecución presupuestaria provincial (MECON)

Consideraciones finales

- La discusión en torno al financiamiento del sistema previsional es compleja y forma parte de negociaciones políticas más amplias, a lo largo de los años ha ido generando ganadores y perdedores.
- En las últimas décadas se observa un aumento de la cobertura previsional nacional (y en cada una de las provincias) en donde los recursos tributarios (incluyendo el 15% de coparticipación) resultan de gran importancia para el financiamiento de los regímenes de seguridad social.
- La devolución del 15% de la coparticipación a las provincias le da holgura a sus cuentas públicas y menores incentivos a armonizar sus regímenes manteniendo inequidades entre provincias con cajas transferidas y cajas no transferidas.
- En este momento el Régimen nacional, no solo no percibe el 15% de la MBC sino que además está obligado a financiar el déficit de las Cajas Provinciales no transferidas. Poniendo en mayor tensión su situación fiscal aumentando el nivel de su déficit.

Muchas Gracias

Act. Mercedes Bourquin
mbourquin@trabajo.gob.ar

XXII Jornadas Nacionales
y Latinoamericanas Actuariales

 **consejo** GESTIÓN
Y FUTURO

.UBA200

.UBAeconómicas